

APRUEBA BASES LICITACION ADQUISIVCION
QUE INDICA.
REQUINOA, 06 de Octubre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 380 de fecha 06.10.2010, de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual remite Bases Administrativas y Técnicas para Licitación Vía Mercado Publico adquisición Uniformes Varones del Municipio.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas "Confección y Adquisición Uniformes Primavera - Verano 2011 Personal Masculino Municipalidad de Requinoa".

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 22, Item 02, Asignación 002.01 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GPP

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dir. de Adm. y Finanzas (2)

Archivo.-